



Alcaldía de La Estrella
Siempre con la gente

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

CUARTO TRIMESTRE DE 2023

MAURICIO JARAMILLO MUÑOZ
SECRETARIO CONTROL INTERNO DE GESTION



SC6714-1

OFICINA DE CONTROL INTERNO

LA ESTRELLA, MARZO 2024

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al Plan Anual de auditorías y a los decretos 026,1737, 2209 de 1998 y sus modificatorios, además del decreto 984 de 2012; la secretaría de Control Interno de Gestión, de la administración de La Estrella, rinde el informe de seguimiento de Austeridad en el Gasto Público, al período comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

La Oficina de Control Interno, realizó seguimiento y evaluación a los siguientes ítems:

- Gastos relacionados con Nómina
- Telefonía Móvil
- Servicios Públicos
- Uso de Vehículos oficiales y gastos por combustible
- Gastos de papelería
- Elementos de aseo y cafetería
- Gastos en impresos
- Gastos de viajes y viáticos
- Pólizas y seguros

Dicha evaluación y análisis corresponde al cuarto trimestre del año 2023, se contrastará con la información correspondiente al segundo trimestre del año en curso. El propósito de dicho informe es realizar análisis y recomendaciones encaminadas al mejoramiento en el uso de los recursos de los que disponen la entidad, por lo cual el informe será remitido a la alta dirección para que se realice lectura y análisis, con el fin de que efectúe las verificaciones si es el caso.

MARCO NORMATIVO

- Decreto 1737 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales, la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.”
- Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.
- Decreto 2672 de 2001. “Por el cual se modifica el artículo 9 del Decreto 1737 y 1738 del 21 en agosto de 1998”
- Decreto 3667 de 2006. “Por el cual se modifica el artículo 8 1737 de 1998”.
- Decreto 2785 de 2011. “Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4 de Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 1598 de 2011. “Por medio del cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 984 de 2012. “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”

- Decreto 444 del 29 de marzo de 2023 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación

DESARROLLO

A continuación, se relacionan los rubros a evaluar:

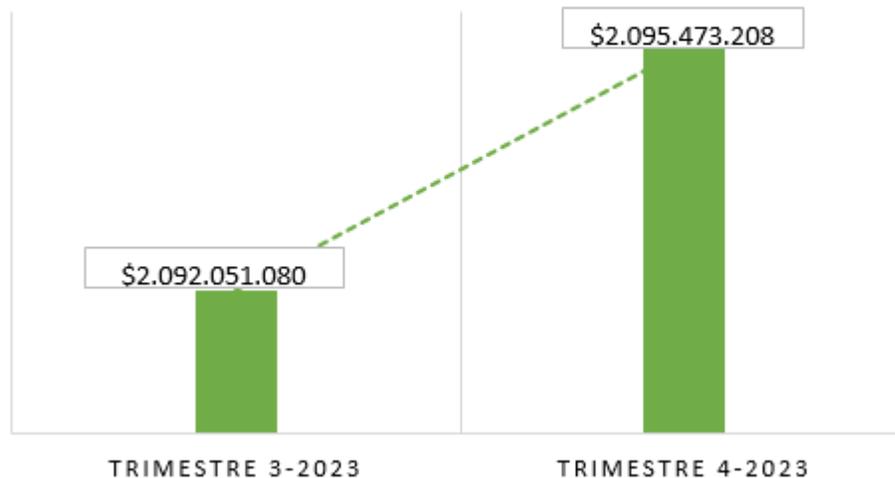
Gastos de servicios de personal asociado a la nómina en el cuarto trimestre de 2023, así:

1. GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NÓMINA:

- PAGO SALARIOS

El pago de los salarios, en el tercer y cuarto trimestre del 2023, presenta variaciones mínimas por un valor de \$3.422.128, el aumento que se reporta es de un 16.36 %.

GASTO DE SALARIOS TERCER TRIMESTRE VS CUARTO TRIMESTRE



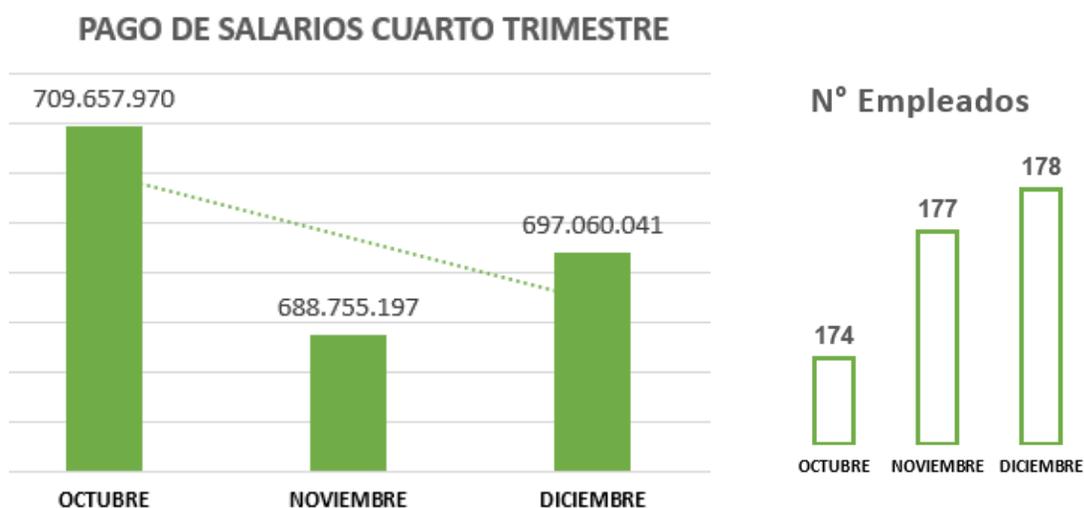
Para el cuarto trimestre se relaciona el gasto de salarios de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023 y la variación en los números de empleados

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PAGO DE SALARIOS	709.657.970	688.755.197	697.060.041
		-2,95%	1,21%

La variación en los salarios se debe a la vinculación y retiro de personal, los salarios aumentan o disminuyen según los cargos; también varía dependiendo del disfrute de vacaciones de los empleados y trabajadores

oficiales que se presentan en cada mes.

Se relaciona el detalle del cuarto trimestre del año 2023; relacionando el gasto mensual. En el mes de octubre, se pagaron 174 empleados, noviembre 177 y para diciembre 178:



- HORAS EXTRAS

Las cifras reportadas para este rubro trimestralmente durante la vigencia fueron las siguientes:



En la revisión de los últimos dos trimestres del año a evaluar, se evidencian disminuciones, en un total de \$15.702.837, equivalente a un 7.54%.

	Trimestre 1-2023	Trimestre 2-2023	Trimestre 3-2023	Trimestre 4-2023
HORAS EXTRAS	116.049.405	219.089.822	208.381.600	192.678.763
		88,79%	-4,89%	-7,54%

A continuación, se observan las cifras en estos dos últimos periodos de la vigencia 2023, tercer y cuarto trimestre:



Para el cuarto trimestre, se reportan horas extras en 3 secretarías:

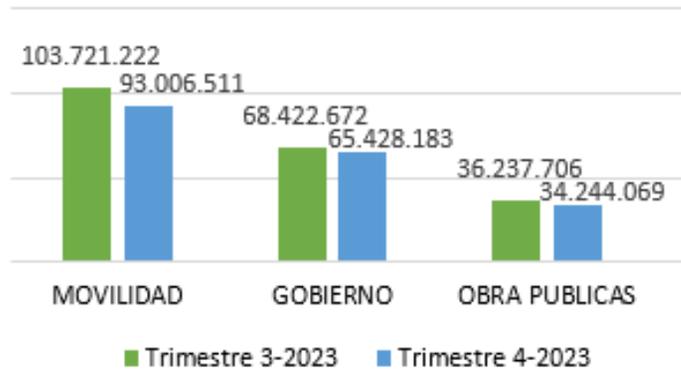
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Obras Públicas

Se puede observar en la siguiente tabla, que el mayor gasto que se genera por este rubro en ambos trimestres dentro de la Administración, es en la Secretaría de Movilidad. Sin embargo, para el último trimestre que se reporta, el gasto total fue de \$93.006.511, representando una disminución del 10.33%. En la secretaría de Gobierno, para el mismo periodo, se refleja una disminución en un 4.38%, y para la secretaría de Obras Públicas una disminución en un 5.50%.

SECRETARIAS	Trimestre 3-2023	Análisis vertical	Trimestre 4-2023	Análisis vertical	Variación	%
MOVILIDAD	103.721.222	50%	93.006.511	48%	-10.714.711	-10,33%
GOBIERNO	68.422.672	33%	65.428.183	34%	- 2.994.489	-4,38%
OBRA PUBLICAS	36.237.706	17%	34.244.069	18%	- 1.993.637	-5,50%
TOTAL	208.381.600		192.678.763		-15.702.837	-7,54%

Dentro del detalle de cada una las Secretarías donde se generan horas extras, se evidencia lo siguiente:

VARIACIÓN DE HORAS EXTRAS POR SECRETARIAS

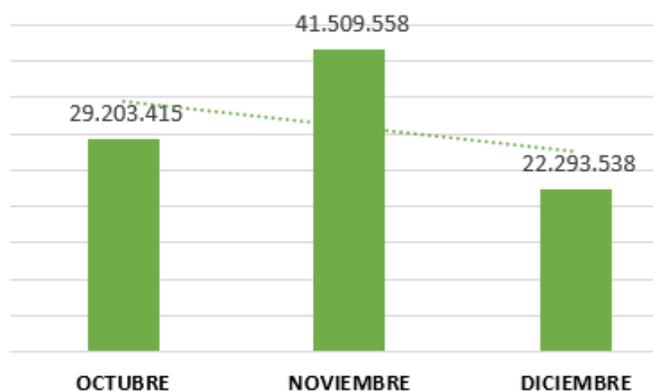


- **En la secretaría de movilidad**, se reportan las siguientes cifras generadas mes a mes y el tipo de horas extras que se reportaron en el cuarto trimestre del 2023:

SECRETARÍA DE MOVILIDAD							
HORAS EXTRAS	N° EMPLEADOS	OCTUBRE	N° EMPLEADOS	NOVIEMBRE	N° EMPLEADOS	DICIEMBRE	TOTAL
Extras Festivas Diurnas	11	1.061.600	14	2.084.591	1	77.207	3.223.398
Extras Festivas Nocturnas	11	2.085.081	10	1.722.143	3	330.274	4.137.498
Extras Diurnas Ordinarias	16	3.656.610	19	6.012.283	12	1.426.183	11.095.076
Extras Nocturnas Ordinarias	15	2.789.091	17	3.630.920	14	1.801.500	8.221.511
Dominical y Festivas	18	13.948.742	18	22.853.289	19	13.554.127	50.356.158
Recargos Nocturno ordinario	18	5.662.291	18	5.206.332	19	5.104.247	15.972.870
TOTAL		29.203.415		41.509.558		22.293.538	93.006.511

Donde podemos observar que el mayor gasto dentro del periodo evaluado es en el mes de noviembre, con un valor total de \$41.509.558, y el menor, es para el mes de diciembre, con \$22.293.538, representando un crecimiento del 42.14% entre octubre y noviembre y una disminución de 46.29% entre noviembre y diciembre del periodo evaluado.

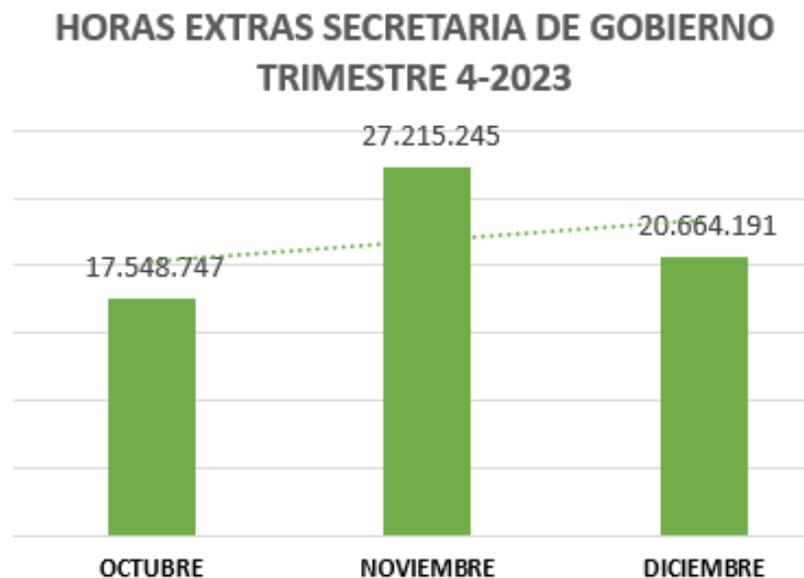
HORAS EXTRAS SECRETARIA DE MOVILIDAD TRIMESTRE 4-2023



Dentro del trimestre, las horas extras son justificadas por parte de la secretaría de movilidad, a razón de que, en dicho período, los agentes de tránsito atendieron múltiples actividades, dentro de los cuales se encontraron los siguientes:

- Cubrimiento de la novedad de los semáforos sin funcionamiento de la carrera 50 con calle 79 sur.
 - Evento de la secretaría de la Mujer (Caminata).
 - Cubrimiento de evento de la Alcaldía de entrega de Kids a los miembros de las acciones comunales.
 - Atención de accidentes de tránsito.
 - Cubrimiento de novenas navideñas de la Administración Municipal.
 - Atención de homicidio en accidente de tránsito ocurrido el día 01 de diciembre, actividad que requiere un tiempo estimado de 11 a 13 horas las diligencias.
 - En octubre 06, cubrimiento de homicidio en accidente de tránsito.
 - Revisión y calibración de taxímetros por cambio de tarifas de los taxis.
 - Apoyo operativo de control en la calle 80 sur, discoteca "One" con la policía, evento solicitado por Gobierno y secretaria de Movilidad.
 - Programación normal de turnos para cubrir las necesidades del servicio como: regulación vehicular y peatonal, atención de accidentes de tránsito, y atención de quejas de la comunidad.
- **En la Secretaría de Gobierno**, como se mencionó anteriormente, el gasto total para dicha secretaría, fue por un valor de **\$65.428.183** en el cuarto trimestre.

Dentro del detalle trimestral, se reporta mayor gasto, en el mes de noviembre, con un valor de \$27.215.245 y el menor con valor de \$17.548.747 para el mes de octubre. En este periodo aumenta en \$9.666.498 de octubre a noviembre representado en un 55.08% y de noviembre a diciembre se refleja una disminución del 24.07% equivalente a \$6.551.054.



Las cifras reportadas mes a mes son las siguientes:

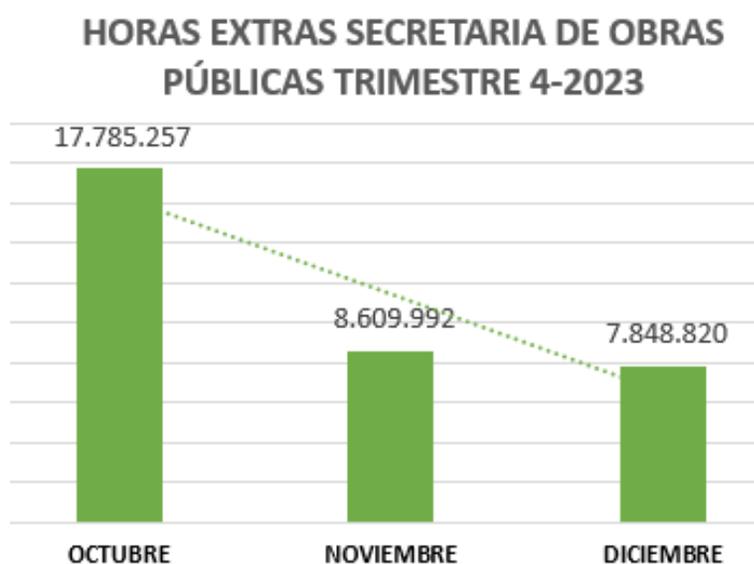
SECRETARÍA DE GOBIERNO							
HORAS EXTRAS	N° EMPLEADOS	OCTUBRE	N° EMPLEADOS	NOVIEMBRE	N° EMPLEADOS	DICIEMBRE	TOTAL
Extras Festivas Diurnas	5	973.021	8	2.396.609	1	216.227	3.585.857
Extras Festivas Nocturnas	6	1.585.664	5	1.387.457	2	242.145	3.215.266
Extras Diurnas Ordinarias	10	1.441.514	13	4.527.257	11	4.395.117	10.363.888
Extras Nocturnas Ordinarias	11	2.236.748	10	5.472.681	10	4.141.352	11.850.781
Dominical y Festivas	13	7.495.871	13	9.593.995	12	8.088.573	25.178.439
Recargos Nocturno ordinario	13	3.815.929	12	3.837.246	13	3.580.777	11.233.952
TOTAL		17.548.747		27.215.245		20.664.191	65.428.183

Los pagos por este concepto, dentro del trimestre, son justificados por parte de la secretaría de Gobierno, a razón de lo siguiente:

-Por la necesidad del servicio que es directamente proporcional a la presencia/ausencia de días festivos en el calendario, en los meses de octubre, noviembre y diciembre se obtuvieron un total de 05 días festivos con una mayor cantidad de novedades, incapacidad laboral, exámenes médicos de rutina para la guardia, refuerzo en puesto de votación ubicado en la Cárcel, horas compensatorias por votación, dos hospitalizaciones de internos y refuerzo de vigilancia y custodia en mantenimiento locativo.

-Por incapacidades laborales, dos (02) licencias por calamidad, tres (03) vacaciones generadas en ese periodo y un (01) guardián que adquirió su estatus de pensionado, generó que se contara con una menor cantidad de guardianes y se recargaran en horas.

- **En la secretaría de Obras Públicas**, en el detalle trimestral, se identifica el mes de octubre con el mayor gasto con \$17.785.257 y el menor con \$7.848.820. La disminución de octubre a diciembre es de un 55.87%.



La siguiente tabla muestra el desglose de la información reportada:

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS							
HORAS EXTRAS	N° EMPLEADOS	OCTUBRE	N° EMPLEADOS	NOVIEMBRE	N° EMPLEADOS	DICIEMBRE	TOTAL
Extras Festivas Diurnas	20	8.817.390	7	1.997.351	5	2.047.594	12.862.335
Extras Festivas Nocturnas	3	607.455	4	1.593.340	4	907.031	3.107.826
Extras Diurnas Ordinarias	20	5.357.523	9	2.342.635	5	1.572.091	9.272.249
Extras Nocturnas Ordinarias	5	3.002.889	2	2.676.666	4	3.322.104	9.001.659
TOTAL		17.785.257		8.609.992		7.848.820	34.244.069

Dichas horas extras se dan por parte de los trabajadores oficiales, los cuales apoyaron las siguientes actividades:

- Se atendió emergencias por suspensión del Plan Maestro.
- Adecuaciones en infraestructura física del comando de policía de La Tablaza y Pueblo Viejo, además de reparaciones de la Ana Eva Escobar.
- Trabajos de pintura en el JAGA.

- Se realizaron jornadas de limpieza con la hidrolavadora

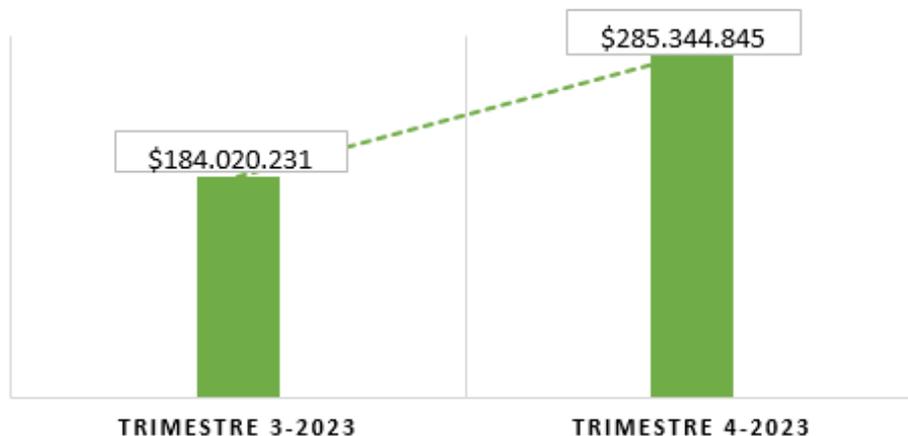
-Apoyo en las novenas navideñas.

- **VACACIONES**

Se presenta aumento en la programación del disfrute de las vacaciones, se concedieron más periodos de vacaciones con respecto al trimestre anterior, ya que en este se presentó liquidación definitiva de prestaciones sociales de empleados retirados, también se busca no dejar acumular periodos para evitar el incremento del pasivo prestacional.

El aumento que se da entre trimestres, es de un 55.06%, el cual corresponde a un valor exacto de \$101.324.614. En este periodo, salen en total 43 empleados a su periodo de vacaciones, 16 en el mes de octubre, 19 en el mes de noviembre y 8 en el mes de diciembre.

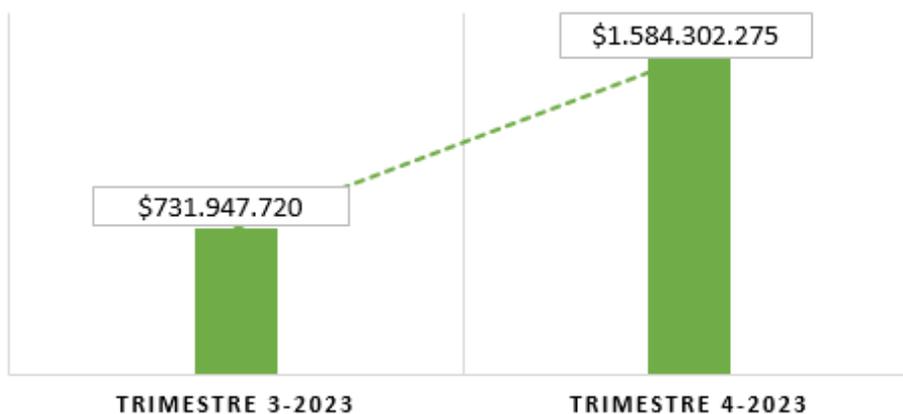
GASTO DE VACACIONES ALCALDIA DE LA ESTRELLA



- **PAGO DE PRIMAS**

Por concepto de pago de primas, entre los trimestres a comparar para la vigencia 2023, se evidencia un aumento entre ellos, en un valor de \$852.354.555, equivalente en un 116.45%.

GASTO DE PRIMA ALCALDIA DE LA ESTRELLA



En el siguiente cuadro se muestran las cifras de manera mensual:

PAGO DE PRIMA TRIMESTRE 4-2023							
PRIMA	N° EMPLEADOS	OCTUBRE	N° EMPLEADOS	NOVIEMBRE	N° EMPLEADOS	DICIEMBRE	TOTAL
Vida Cara	1	540.979	0	0	1	2.038.253	2.579.232
Navidad	1	1.666.799	0	0	175	807.128.160	808.794.959
Servicios	1	393.112	0	0	2	2.280.624	2.673.736
Aguinaldo	0	0	0	0	174	718.868.217	718.868.217
Prima de antigüedad	1	6.016.018	0	0	0	0	6.016.018
Bonificación por Servicios Prestados	12	13.132.417	14	22.630.506	9	9.607.190	45.370.113
TOTAL		21.749.325		22.630.506		1.539.922.444	1.584.302.275

Como se observa en la tabla anterior, los mayores gastos dentro del trimestre fueron en el mes de diciembre, con un valor total de \$1.584.302.275 y en el mes de octubre se muestra la menor cuantía en \$21.749.325.

La prima de vida cara: se paga a los empleados en el mes de febrero y septiembre, para los trabajadores oficiales en el mes de abril y agosto. El valor pagado en diciembre corresponde a una liquidación de prestaciones sociales definitiva

Navidad: Esta prima, se paga en el mes de diciembre o proporcional de acuerdo a la causación proporcional a la fecha de retiro, por lo que en este trimestre se incluyen valores pagados en octubre y noviembre que corresponden a los realizados en las liquidaciones definitivas de prestaciones sociales.

La prima de servicios: se paga según lo establecido en el Decreto Nacional 2351 de 2014, en el mes de julio o proporcional, de acuerdo a la causación proporcional a la fecha de retiro, los valores pagados corresponden a liquidaciones definitivas de prestaciones sociales.

Aguinaldo: Esta prima se paga en el mes de diciembre o proporcional de acuerdo a la causación proporcional a la fecha de retiro, por lo que en este trimestre se incluyen valores pagados en octubre y noviembre que corresponden a los realizados en las liquidaciones definitivas de prestaciones sociales.

Bonificación por Servicios Prestados: El valor del pago de la Bonificación por servicios prestados varía de acuerdo con la fecha de ingreso del servidor público y el mes en que cumpla el año de servicio, también incluye el realizado por liquidaciones definitivas

- **PAGOS DE INCAPACIDADES**

El rubro de incapacidades disminuyó para el cuarto trimestre del 2023 en \$9.161.911 , equivalente al 20.23%.

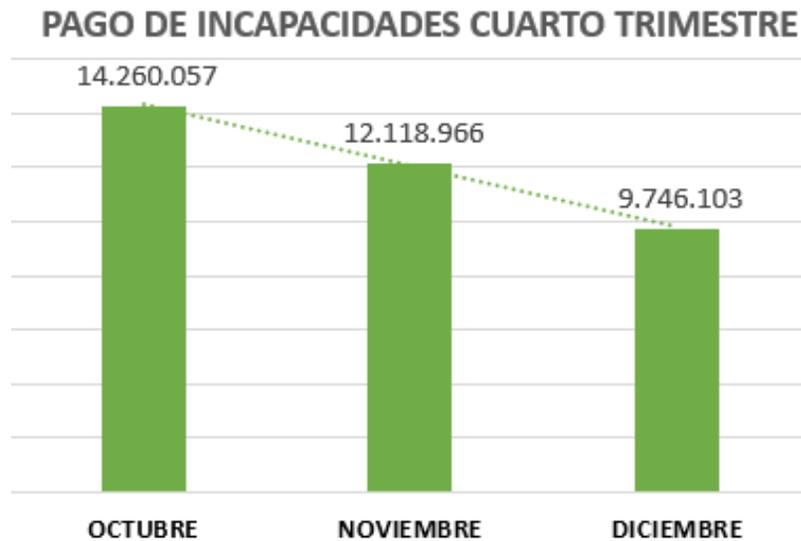


Para ver la información más detallada en este cuarto trimestre, podemos ver en la siguiente tabla, el número de empleados incapacitados junto con el valor total que se cobra a la respectiva EPS mensualmente:

OCTUBRE			NOVIEMBRE		
Entidad	Valor	Nº Empleados	Entidad	Valor	Nº Empleados
ARL positiva	8.725.278	2	ARL positiva	5.135.519	2
Sura	5.534.779	8	Nueva eps	242.978	1
			Sura	6.543.393	8
			Salud Total	197.076	1
Total	14.260.057	10	Total	12.118.966	12

DICIEMBRE		
Entidad	Valor	Nº Empleados
ARL positiva	387.642	1
Sura	8.832.925	7
Salud Total	525.536	1
Total	9.746.103	9

En el mes en que se efectuaron más incapacidades, fue el mes de octubre por un valor total de \$14.260.057, de los cuales \$8.725.278 son cobradas a la ARL positiva, dichas incapacidades corresponden a un total de 2 empleados, seguida de EPS sura con 8 empleados con un valor de \$5.534.779.



- PAGO DE HONORARIOS

En lo que se refiere a los pagos por concepto de honorarios, se evidencia un crecimiento del gasto entre el tercer y cuarto trimestre del 2023 en un 9.71%, lo que equivale a \$332.550.815.

La diferencia entre trimestres, obedece a que la cantidad de contratos del tercer trimestre fue menor a la del cuarto periodo.



1. GASTOS DE VIAJES Y VIÁTICOS

Los gastos de viaje y viáticos para el tercer y cuarto trimestre fueron por un total de \$19.800.196 y \$51.892.908, respectivamente, lo que indica que el gasto por este Concepto aumentó para este último periodo de tiempo en \$32.092.712, correspondiente a un 162.08%.



2. GASTOS DE TELEFONÍA CELULAR

Para el cuarto trimestre, los valores reflejados mensualmente son los siguientes:



En el mes de octubre no se presenta ninguna novedad, para el mes de noviembre Se realizó un cobro de \$38,006, por Servicio de Roaming Internacional a línea 3117629800, El Tesorero Robert Calle, realizo el pago por medio de una Cuenta de Cobro, para el mes de diciembre, se cuenta con 35 líneas dado a que se retiró la línea 3117629808.

Para este trimestre el valor se incrementa con respecto al anterior por la facturación doble, dado que se incluye del mes de enero de 2024.

3. GASTOS SERVICIOS PÚBLICOS

- DISCRIMINADOS POR EDIFICIO

A continuación, se muestra el detalle de los gastos de los Servicios públicos por edificio de la Alcaldía de la Estrella:



Se realiza comparativos entre el tercer y cuarto trimestre del año 2023, y se evidencian, en la anterior gráfica, que el pago de los servicios públicos reporta **incrementos** en todos los Edificios, en la administración central \$14.912.318, en la Cárcel Municipal \$651.089, en la seguridad y convivencia \$5.293.921, en los organismos de socorro \$187.157 y en las instituciones educativas \$6.824.113.

La diferencia en el total de los servicios Públicos entre los trimestres es por un valor de \$27.868.598, representando un aumento de 11.02% de un periodo a otro.

SERVICIOS PÚBLICOS POR EDIFICIO EN LA ALCALDIA DE LA ESTRELLA				
	TRIMESTRE 3-2023	TRIMESTRE 4-2023	VARIACIÓN	%
ADMINISTRACION CENTRAL	83.263.280	98.175.598	14.912.318	17,91%
CARCEL MUNICIPAL	34.479.659	35.130.748	651.089	1,89%
COMANDOS DE POLICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	22.089.048	27.382.969	5.293.921	23,97%
DEFENSA CIVIL / BOMBEROS	7.986.064	8.173.221	187.157	2,34%
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	105.118.670	111.942.783	6.824.113	6,49%
TOTAL	252.936.721	280.805.319	27.868.598	11,02%

Las siguientes observaciones **son importantes tenerlas en cuenta para realizar el análisis del gasto**

En lo que respecta a la **defensa civil**, no se observa documento alguno que obligue al Municipio a cancelar los gastos por servicios públicos de esta institución; pero como ocupan el mismo espacio con los **bomberos**, se entienden cancelados por la Alcaldía. Debe recordarse que con ambas

instituciones se realizan contratos, que les permitiría cancelar sus servicios públicos.

Ahora bien, con el comando de Policía, es importante aclarar que la Ley 418 de 1997, establece en el Artículo 122, que los recursos del Fondo de Seguridad deben invertirse en *“dotación, material de guerra, reconstrucción de cuartales y otras instalaciones, compra de equipos de comunicación, montaje y operación de redes de inteligencia, recompensas a personas que colaboren con la justicia y seguridad de las mismas, servicios personales, dotación y raciones para nuevos agentes y soldados o en la realización de gastos destinados a generar un ambiente que propicie la seguridad ciudadana, la preservación del orden público.”* En ese sentido, se entiende que los servicios públicos sean pagados por el rubro de Fondos Comunes de la Administración.

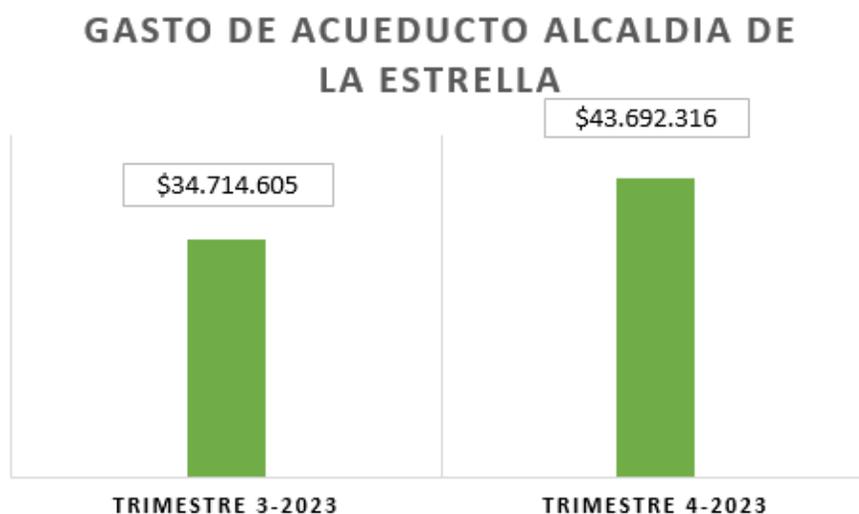
Sin embargo, como parte de los compromisos adquiridos por el Municipio y la Policía en el año 2016 con la construcción del Comando, se estableció que, una vez recibida la edificación por parte del organismo de seguridad, este asumiría los costos de sostenimiento y mantenimiento del inmueble. Así las cosas, es propio de la Alta Dirección, estudiar la viabilidad de que esa suma que se gasta en los pagos de servicios públicos, sean trasladados a la institución, como fue el convenio establecido”.

En cuanto a la Cárcel municipal, dentro de los mismos predios, se encuentra El albergue el Arca, por lo cual los servicios públicos vienen de manera conjunta.

En el ejercicio de validación se resaltan los servicios con valores más representativos, que pueden ser material para detallar y evidenciar posibles fugas, daños o errores de facturación que pueden ser causas del incremento.

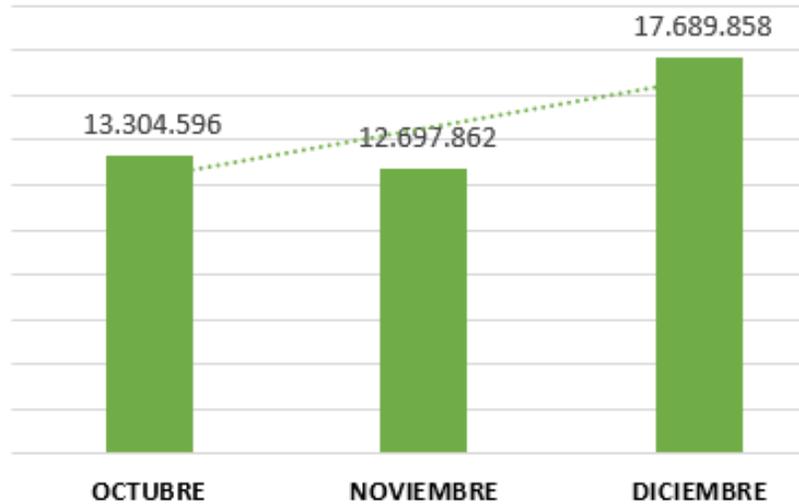
- **ACUEDUCTO**

En lo que se refiere al acueducto podemos evidenciar, en la gráfica un aumento de \$8.977.711 entre los trimestres evaluados, es decir un crecimiento de 25.86%.



A continuación, se puede observar un el mayor valor en el mes de diciembre con un incremento respecto al mes anterior de 39.31% que corresponde a \$4.991.996

ACUEDUCTO EN EL CUARTO TRIMESTRE 2023



La cárcel municipal es la entidad que mayor participación tiene en este gasto con un 19.72%, seguido de la Casa de la cultura con un 15,50%, seguido del Instituto Educativo Consejo Municipal con un 14.50% y el Comando de Policía Nueva Sede con el 12.48%

SEDE	SERVICIO PÚBLICO	VALOR TRIMESTRAL	%
CARCEL MUNICIPAL	ACUEDUCTO	8.616.764	19,72%
CASA DE LA CULTURA-CASA DE LA IN	ACUEDUCTO	6.771.169	15,50%
I.E CONCEJO MUNICIPAL	ACUEDUCTO	6.333.942	14,50%
COMANDO POLICIA NUEVA SEDE	ACUEDUCTO	5.450.668	12,48%
ADMINISTRACION MUNICIPAL	ACUEDUCTO	3.178.573	7,27%
BOMBEROS / DEFENSA CIVIL	ACUEDUCTO	1.802.425	4,13%
SEDE RAFAEL POMBO	ACUEDUCTO	1.602.607	3,67%
AULA AMBIENTAL	ACUEDUCTO	1.586.703	3,63%
SUBSECRETARIA DE CULTURA-AUDIT	ACUEDUCTO	1.580.925	3,62%
IE. BERNARDO ARANGO MACIAS	ACUEDUCTO	1.327.086	3,04%
SEDE MANUELA BELTRAN	ACUEDUCTO	1.052.945	2,41%
CASA DEL ADULTO MAYOR	ACUEDUCTO	720.607	1,65%
ANTIGUA SEDE SANTA MARÍA GORET	ACUEDUCTO	680.773	1,56%
PARQUE PRINCIPAL	ACUEDUCTO	663.301	1,52%
SEDE JAIME ARANGO	ACUEDUCTO	572.579	1,31%
CASA PARA LA EDUCACION/SECRETAT	ACUEDUCTO	503.658	1,15%
ANTIGUA SEDE ASOCOMUNAL	ACUEDUCTO	360.227	0,82%
SECRETARIA DE LA MUJER	ACUEDUCTO	206.229	0,47%
ANTIGUA SEDE/COMANDO DE POLICIA	ACUEDUCTO	153.539	0,35%
SALON SOCIAL UNIDAD RESIDENCIAL	ACUEDUCTO	149.095	0,34%
SALON SOCIAL ESTRELLA DEL SUR	ACUEDUCTO	128.943	0,30%
SALON SOCIAL CLARO VERDE	ACUEDUCTO	101.705	0,23%
JUNTA DE ACCION COMUNAL VILLA AL	ACUEDUCTO	39.242	0,09%
SINDICATO DE TRABAJADORES /CL 81	ACUEDUCTO	30.441	0,07%
ANTIGUA SEDE VEEDURIA CIUDADANA	ACUEDUCTO	26.055	0,06%
PALACIO CONSISTORIAL	ACUEDUCTO	26.055	0,06%
PALACIO CONSISTORIAL	ACUEDUCTO	26.055	0,06%
TOTAL		43.692.316	100%

Los ítems que se destacan con mayor ejecución, son:

-Cárcel Municipal: Se identifican aumento en el consumo de acueducto entre los trimestres, representando en un 7.80%, equivalente \$226.416. Desde el mes de noviembre se ha presentado un aumento en los reclusos impactando estos indicadores y han realizado mejoras y reparaciones en los espacios en el mes de diciembre. Desde la oficina se ve la importancia de seguir trabajando el temadel ahorro por este concepto.

-Casa de la cultura: En el mes de octubre se realizó la celebración de Eventos Fiestas del Romeral. El día 30 de Noviembre del 2023, Se realizó visita de EPM, solicitud de Revisión Medidor Acueducto CASA DE LA CULTURA-CASA DE LA INCLUSIÓN-PARQUE LUDICO EL ROMERAL, Numero de orden 403362578, para revisar le medidor de acueducto dado a que se ha detectado un aumento en el servicio para la facturación del mes de diciembre se facturada 217 m³ y se dejaron den investigación 921 m³, para la cual se realizó la visita para la revisión y no se evidencio ninguna fuga imperceptible, se revisaron los baños y se detectó en uno de los baños de Mujeres del Parque Lúdico, en uno de los tanques un pequeño goteo, pero lo cual no muy evidente y este no implicaba los altos consumos, este fue corregido por el Trabajador Oficial Alonso Arboleda.

Según reporte entregado por EPM, estos consumos obedecen a la alta utilización de las 2 piscinas del Parque Lúdico, dado que están al ser utilizadas se rebosan y deben ser abastecidas nuevamente.

-I.E. Concejo Municipal: Por su parte, en la Institución Educativa Concejo Municipal, se evidencian aumento entre el tercer y cuatro trimestres delaño, con diferencias de \$2.111.817, equivalente a 50.02%.

Reportando su mayor gasto dentro del último periodo de tiempo analizado en el mes de octubre con un valor de \$2.369.094.

Dentro del reporte que realiza la secretaría de Servicios administrativos se comunica que se han aumentado los servicios y el día 13 de octubre 2023 con lectura en 48714 m³, el cual fue revisado en laboratorio, encontrando que, este presenta no conformidad para la medición de los consumos de acueducto y alcantarillado, debido a que no procesa correctamente la información suministrada, al no cumplir con el criterio de conformidad establecido en la norma vigente. Aclarando que, el mismo día del retiro se instaló medidor provisional serie 19-0014051 con lectura 5821 m³, dejando el mismo en óptimas condiciones de funcionamiento sin fugas, dicha actividad se realizó en compañía de la señora Johana González.

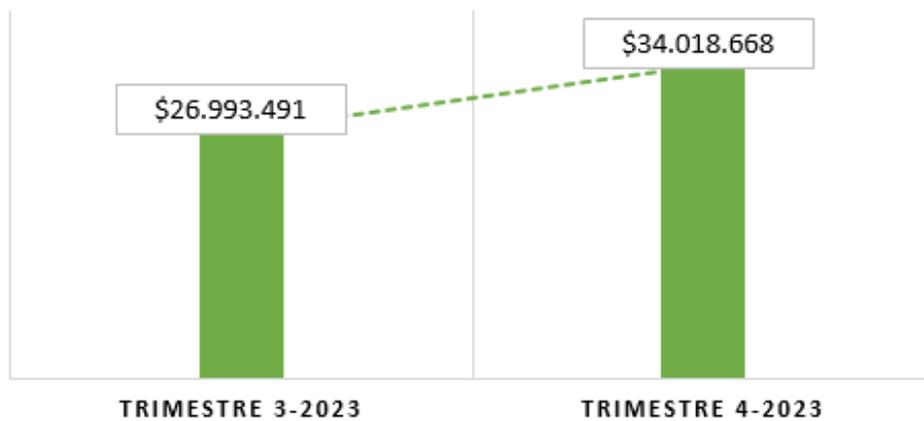
Es importante mencionar que, de acuerdo con el resultado antes informado se procedió a generar la solicitud 4969581 mediante la cual el día 03 de noviembre se realizó retiro de medidor provisional y se procedió con la instalación de medidor nuevo serie 22-2010436 con lectura 0 m³ a fin de normalizar la prestación del servicio en el inmueble, siendo entregado medidor no conforme.

-El Comando de Policía - Nueva Sede: Esta sede tiene un consumo de agua para el mes de octubre en \$1.944.223, para noviembre \$1.597.502 y para diciembre en \$1.908.943. La diferencia entre meses es representativa solo de octubre a noviembre, dándose una disminución en \$346.721.

- **ALCANTARILLADO**

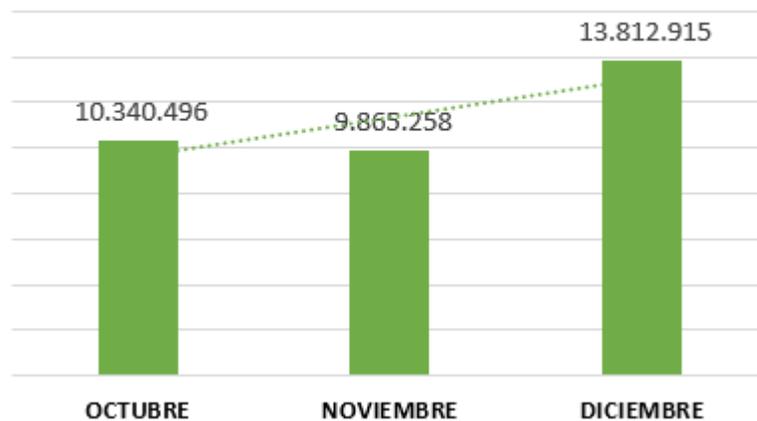
El consumo total de alcantarillado para todas las sedes en la alcaldía de la Estrella para el cuarto trimestre 2023 es por valor de \$34.018.668. El aumento entre trimestres por este concepto, es de \$7.025.177, equivalente a un 26.03%

**GASTO DE ALCANTARILLADO
ALCALDIA DE LA ESTRELLA**



Se relaciona a continuación la facturación de lo que fueron los últimos tres meses a analizar:

**GASTO DE ALCANTARILLADO ALCALDIA DE LA
ESTRELLA**



El mayor de los gastos se dio en el mes de diciembre, con un valor total de \$13.812.915. Se evidencia un decrecimiento de octubre a noviembre por valor de \$475.238 y de noviembre a diciembre un aumento de \$3.947657, equivalente a un 40.02%

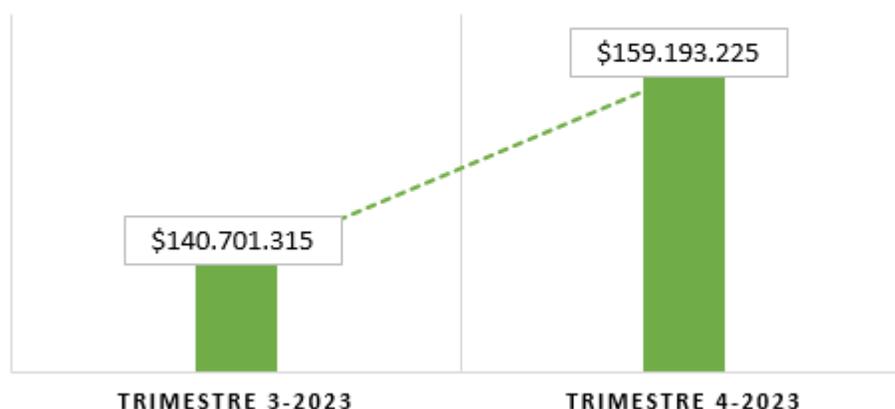
SEDE	SERVICIO PÚBLICO	TRIMESTRE	%
CARCEL MUNICIPAL	ALCANTARILLADO	6.736.552	19,80%
CASA DE LA CULTURA-CASA DE LA INCLUSIÓN-PARQUE LU	ALCANTARILLADO	5.300.970	15,58%
I.E CONCEJO MUNICIPAL	ALCANTARILLADO	4.945.753	14,54%
COMANDO POLICIA NUEVA SEDE	ALCANTARILLADO	4.256.125	12,51%
ADMINISTRACION MUNICIPAL	ALCANTARILLADO	2.481.711	7,30%
BOMBEROS / DEFENSA CIVIL	ALCANTARILLADO	1.402.416	4,12%
SEDE RAFAEL POMBO	ALCANTARILLADO	1.247.299	3,67%
AULA AMBIENTAL	ALCANTARILLADO	1.233.482	3,63%
SUBSECRETARIA DE CULTURA-AUDITORIO ELENA GONZAL	ALCANTARILLADO	1.228.809	3,61%
IE.BERNARDO ARANGO MACIAS	ALCANTARILLADO	1.031.969	3,03%
SEDE MANUELA BELTRAN	ALCANTARILLADO	815.599	2,40%
CASA DEL ADULTO MAYOR	ALCANTARILLADO	558.373	1,64%
ANTIGUA SEDE SANTA MARÍA GORETTI	ALCANTARILLADO	527.162	1,55%
PARQUE PRINCIPAL	ALCANTARILLADO	513.458	1,51%
SEDE JAIME ARANGO	ALCANTARILLADO	442.490	1,30%
CASA PARA LA EDUCACION/SECRETARIA DE MEDIO AMB	ALCANTARILLADO	385.644	1,13%
ANTIGUA SEDE ASOCOMUNAL	ALCANTARILLADO	276.624	0,81%
SECRETARIA DE LA MUJER	ALCANTARILLADO	155.917	0,46%
ANTIGUA SEDE/COMANDO DE POLICIA CABECERA	ALCANTARILLADO	114.724	0,34%
SALON SOCIAL UNIDAD RESIDENCIAL MARRUECOS	ALCANTARILLADO	111.224	0,33%
SALON SOCIAL ESTRELLA DEL SUR	ALCANTARILLADO	92.501	0,27%
SALON SOCIAL CLARO VERDE	ALCANTARILLADO	71.199	0,21%
JUNTA DE ACCION COMUNAL VILLA ALICIA	ALCANTARILLADO	25.302	0,07%
SINDICATO DE TRABAJADORES /CL 81 SUR CR 59 -115 (INT	ALCANTARILLADO	18.412	0,05%
ANTIGUA SEDE VEEDURIA CIUDADANA	ALCANTARILLADO	14.985	0,04%
PALACIO CONSISTORIAL	ALCANTARILLADO	29.970	0,09%
TOTAL		34.018.668	100,00%

La cárcel municipal es la entidad que mayor participación tiene en este gasto con un 19.80%, seguido de la Casa de la cultura con un 15,58%, seguido del Instituto Educativo Consejo Municipal con un 14.54% y el Comando de Policía Nueva Sede con el 12.51%

- **ENERGÍA**

El consumo total de energía de todas las sedes, tiene un valor total para el tercer trimestre por \$140.701.315 y para el cuarto trimestre se incrementa el gasto de energía a \$159.193.225, evidenciando así, un aumento de \$18.491.910, equivalente a un 13.14%.

GASTO DE ENERGIA ALCALDIA DE LA ESTRELLA



A continuación, se muestra el detalle de los gastos mensuales por sede con respecto al rubro de energía, los datos más representativos corresponden a la administración municipal con un 25.91%, seguido de la Cárcel municipal con un 10.70% y el Comando Policía Nueva Sede con un 7.90%

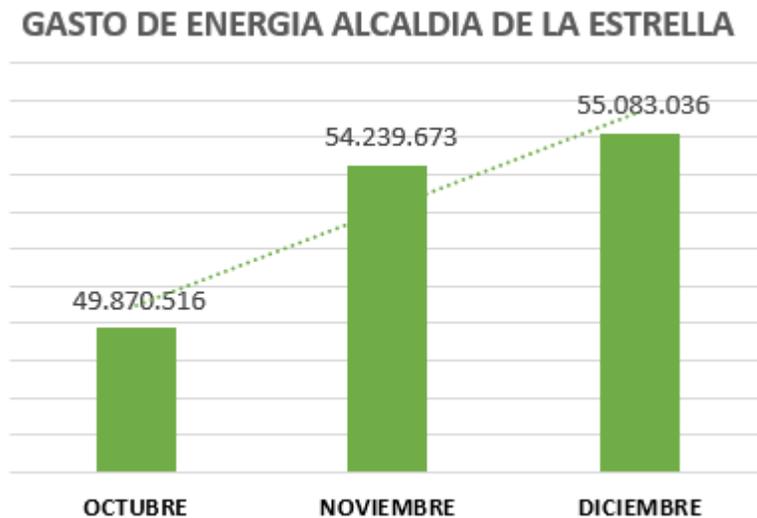
SEDE	SERVICIO PUBLICO	TOTAL TRIMESTRE	%
ADMINISTRACION MUNICIPAL	ENERGIA	41.253.511	25,91%
CARCEL MUNICIPAL	ENERGIA	17.040.245	10,70%
COMANDO POLICIA NUEVA SEDE	ENERGIA	12.579.728	7,90%
I.E CONCEJO MUNICIPAL-CDI	ENERGIA	8.827.623	5,55%
AULA AMBIENTAL	ENERGIA	8.693.168	5,46%
IE.BERNARDO ARANGO MACIAS	ENERGIA	8.067.516	5,07%
I.E JOSE ANTONIO GALÁN	ENERGIA	7.607.748	4,78%
SEDE TULIO OSPINA	ENERGIA	4.943.342	3,11%
BOMBEROS / DEFENSA CIVIL	ENERGIA	4.434.806	2,79%
SEDE MANUELA BELTRAN	ENERGIA	4.419.952	2,78%
SEDE JAIME ARANGO	ENERGIA	4.198.674	2,64%
CASA DE LA CULTURA-CASA DE LA INCLUSIÓN	ENERGIA	4.031.085	2,53%
I.E.ANA EVA ESCOBAR- SEDE SECUNDARIA	ENERGIA	3.135.533	1,97%
SEDE RAFAEL POMBO	ENERGIA	2.974.328	1,87%
SEDE LA INMACULADA	ENERGIA	2.790.417	1,75%
SUBSECRETARIA DE CULTURA-AUDITORIO EL	ENERGIA	2.520.730	1,58%
CASA DEL ADULTO MAYOR	ENERGIA	2.252.594	1,42%
ANTIGUA SEDE SANTA MARÍA GORETTI	ENERGIA	1.988.567	1,25%
CENTRO CULTURAL LA TABLAZA (PERSONERÍA	ENERGIA	1.825.231	1,15%
CASA PARA LA EDUCACION/SECRETARIA DE	ENERGIA	1.810.288	1,14%
CASA JUVENTUD FINCA EL RECUERDO- CDI E	ENERGIA	1.779.723	1,12%
SEDE ATANASIO GIRARDOT	ENERGIA	1.354.455	0,85%
BIBLIOTECA BERNARDO ARANGO MACIAS	ENERGIA	1.253.344	0,79%
I.E CONCEJO MUNICIPAL	ENERGIA	1.150.853	0,72%
I.E ANA EVA ESCOBAR-SEDE PRIMARIA	ENERGIA	1.145.273	0,72%
INSPECCION DE POLICIA Y COMISARIA DE FA	ENERGIA	1.098.909	0,69%
ANTIGUA SEDE/COMANDO DE POLICIA CABE	ENERGIA	945.503	0,59%
FINCA LA CAFETERA PUEBLO VIEJO ORO VER	ENERGIA	905.932	0,57%
SECRETARIA DE LA MUJER	ENERGIA	843.404	0,53%
PARQUE PRINCIPAL	ENERGIA	826.006	0,52%
INMUEBLE BELARCAZAR SAN ISIDRO	ENERGIA	492.050	0,31%
BIBLIOTECA PUEBLO VIEJO	ENERGIA	437.031	0,27%
SEDE MANUELA BELTRAN	ENERGIA	436.349	0,27%
SALON SOCIAL ESTRELLA DEL SUR	ENERGIA	277.559	0,17%
SUBESTACION DE POLICIA TABLAZA	ENERGIA	249.770	0,16%
SUBESTACION DE POLICIA PUEBLO VIEJO	ENERGIA	247.100	0,16%
CASA EJERCITO	ENERGIA	204.466	0,13%
SALON SOCIAL UNIDAD RESIDENCIAL MARRI	ENERGIA	48.624	0,03%
JUNTA DE ACCION COMUNAL VILLA ALICIA	ENERGIA	40.025	0,03%
SALON SOCIAL CLARO VERDE	ENERGIA	32.450	0,02%
SINDICATO DE TRABAJADORES /CL 81 SUR C	ENERGIA	29.104	0,02%
PALACIO CONSISTORIAL	ENERGIA	207	0,00%
TOTAL	ENERGIA	159.193.225	100,00%

Dentro de las sedes que reportan mayores gastos se encuentran:

-La Administración Municipal: para el tercer trimestre se facturó un valor total de \$38.770.988 y para el cuarto trimestre el consumo reportado fue por un valor de \$41.253.511, por lo que se evidencia un aumento en \$2.482.523, representado en un 6.40%. Los altos costos se deben a la conectividad por parte de los funcionarios que laboran dentro de las instalaciones de la Administración.

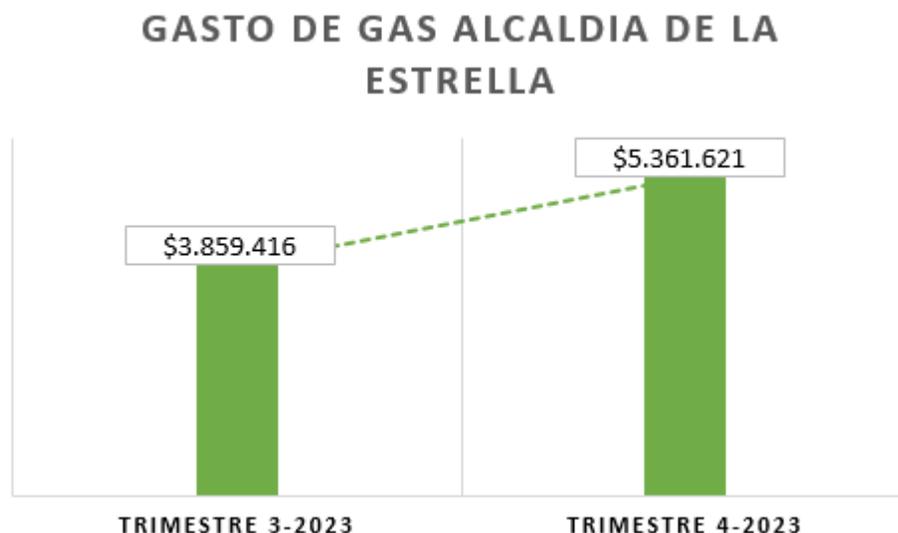
- **Cárcel Municipal:** Para el anterior trimestre se tuvo facturación de gasto por energía por un valor de \$16.822.227 y para el cuarto trimestre se reportan gastos totales de energía por \$17.040.245, teniendo así un aumento de \$218.018, equivalente a un 1.30%.
- **Comando de Policía Nueva sede:** El comando de la Policía en su nueva sede, para el tercer trimestre, facturó un valor total de \$11.603.079 y para el cuarto trimestre el consumo reportado fue por un valor de \$12.579.728, por lo que se evidencia un aumento en \$976.649, representado en un 8.42%

De los últimos tres meses a revisar, la facturación con mayores gastos, es el mes de diciembre, con un valor total de \$55.083.036, y el mes con menor consumo de energía, es el mes de octubre, con \$49.870.516. Del mes de noviembre a diciembre se representa un crecimiento de \$843.363, equivalente a un 1.55%.

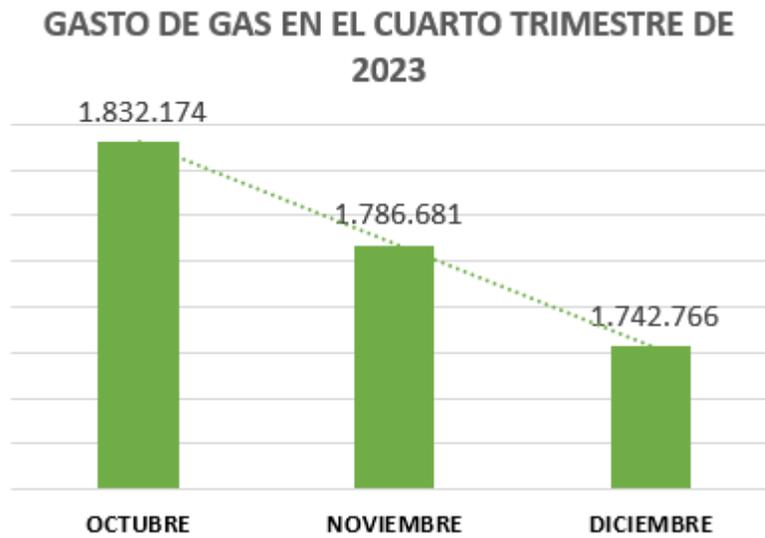


- **GAS**

El consumo total de Gas de todas las sedes, tiene un valor total para el tercer trimestre por \$3.859.416 y para el cuarto trimestre se incrementan gasto a \$5.361.621, evidenciando así, un aumento de \$1.502.205, equivalente a un 38.92%.



En lo que se refiere al consumo del gas, la sumatoria de todas las sedes, de octubre a diciembre, se observa un consumo de \$5.361.621, siendo el de mayor consumo el mes de octubre con \$1.831.174 y diciembre disminuyendo a un consumo de \$1.742.766. Del mes de octubre a diciembre se muestra una diferencia entre los periodos por \$89.407, lo equivalente a un 4.88% de decrecimiento del gasto.



Se relaciona tabla donde se muestran los consumos detallados mes a mes del cuarto trimestre del 2023:

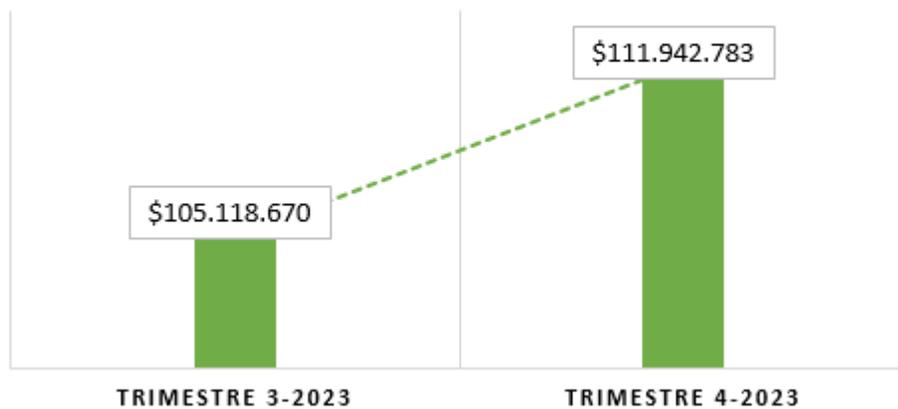
SEDE	SERVICIO PUBLICO	TOTAL TRIMESTRE	%
CARCEL MUNICIPAL	GAS	901.520	16,81%
I.E JOSE ANTONIO GALÁN/CAFETERIA	GAS	631.476	11,78%
IE.BERNARDO ARANGO MACIAS	GAS	556.518	10,38%
I.E JOSE ANTONIO GALÁN	GAS	551.435	10,28%
CASA EJERCITO	GAS	530.053	9,89%
SEDE JAIME ARANGO	GAS	438.798	8,18%
I.E CONCEJO MUNICIPAL	GAS	362.485	6,76%
SEDE RAFAEL POMBO	GAS	338.426	6,31%
I.E CONCEJO MUNICIPAL-CDI	GAS	309.684	5,78%
SEDE TULIO OSPINA	GAS	238.095	4,44%
SEDE ATANASIO GIRARDOT	GAS	184.674	3,44%
CASA JUVENTUD FINCA EL RECUERDO-	GAS	140.904	2,63%
COMANDO POLICIA NUEVA SEDE	GAS	128.927	2,40%
SEDE MANUELA BELTRAN	GAS	12.692	0,24%
AULA AMBIENTAL	GAS	12.638	0,24%
SEDE MANUELA BELTRAN	GAS	11.692	0,22%
SINDICATO DE TRABAJADORES /CL 81	GAS	11.605	0,22%
TOTAL	GAS	5.361.621	100,00%

Dentro de los consumos más altos encontramos las siguientes sedes: La Cárcel Municipal con el mayor de los consumos con \$901.520, seguido de la Institución educativa Jose Antonio Galán y el Bernardo Arango Macias con valores totales dentro del trimestre de \$631.476 y 556.518 respectivamente y por último \$530.053 en la sede de Casa para el Ejército.

- **INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

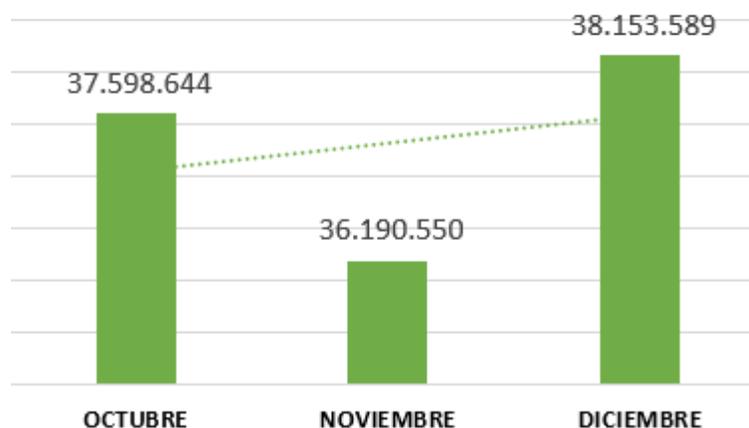
En lo que se refiere al consumo total de Servicios Públicos, la sumatoria de todas las sedes, en el período de julio a septiembre, fue por un valor de \$105.118.670 y el trimestre de octubre a diciembre, el consumo fue de \$111.942.783, mostrado así un incremento de \$6.824.113, lo equivalente a un 6.49% de crecimiento en el gasto.

SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



En la siguiente gráfica, se muestran los consumos detallados mes a mes del cuarto trimestre del 2023:

SERVICIOS PUBLICOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS CUARTO TRIMESTRE 2023



A continuación, se observan las Instituciones Educativas conjuntamente y se revisarán los valores totales facturados en los servicios públicos:

INSTITUCION EDUCATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
TOTAL I.E CONCEJO MUNICIPAL	5.181.029	4.693.432	4.894.408	14.768.869	13,19%
TOTAL I.E. BERNARDO ARANGO MACIAS	4.598.086	4.254.017	4.364.852	13.216.955	11,81%
TOTAL AULA AMBIENTAL	4.290.135	4.050.834	3.739.423	12.080.392	10,79%
TOTAL I.E JOSE ANTONIO GALÁN	3.796.762	3.747.053	3.989.996	11.533.810	10,30%
TOTAL I.E CONCEJO MUNICIPAL-CDI	3.248.148	3.268.371	2.843.496	9.360.014	8,36%
TOTAL SEDE MANUELA BELTRAN	2.393.066	2.221.916	3.970.160	8.585.142	7,67%
TOTAL SEDE RAFAEL POMBO	2.724.348	2.774.298	2.563.617	8.062.263	7,20%
TOTAL SEDE JAIME ARANGO	2.929.508	1.951.845	2.096.413	6.977.766	6,23%
TOTAL SEDE TULIO OSPINA	1.461.994	1.626.649	1.994.830	5.083.473	4,54%
TOTAL ANTIGUA SEDE SANTA MARÍA GORETTI	1.548.054	1.682.152	1.456.328	4.686.534	4,19%
TOTAL SEDE LA INMACULADA	1.485.640	1.378.326	1.536.536	4.400.502	3,93%
TOTAL I.E.ANA EVA ESCOBAR- SEDE SECUNDARIA	786.590	1.576.236	1.558.697	3.921.523	3,50%
TOTAL CASA JUVENTUD FINCA EL RECUERDO- CDI EL P	806.151	751.775	951.804	2.509.730	2,24%
TOTAL SEDE ATANASIO GIRARDOT	687.583	572.264	592.038	1.851.885	1,65%
TOTAL BIBLIOTECA BERNARDO ARANGO MACIAS	488.740	468.092	445.153	1.401.985	1,25%
TOTAL I.E ANA EVA ESCOBAR-SEDE PRIMARIA	456.678	460.102	468.444	1.385.224	1,24%
TOTAL I.E JOSE ANTONIO GALÁN/CAFETERIA	223.782	209.906	197.787	631.476	0,56%
TOTAL BIBLIOTECA PUEBLO VIEJO	191.072	190.741	194.718	576.531	0,52%
TOTAL SEDE MANUELA BELTRAN	144.528	157.909	145.604	448.041	0,40%
TOTAL SEDE TULIO OSPINA	152.503	150.411	145.061	447.975	0,40%
TOTAL SEDE MANUELA BELTRAN	4.247	4.221	4.224	12.692	0,01%
TOTAL	37.598.644	36.190.550	38.153.589	111.942.783	100,00%

Dentro del total de los gastos reportados en el cuarto trimestre por concepto de servicios públicos de las Instituciones Educativas de la Alcaldía de la Estrella, los gastos más representativos dentro del total de los servicios Públicos son la Energía y el Acueducto.

Las siguientes instituciones educativas son las que se encontraron con mayores consumos de servicios públicos:

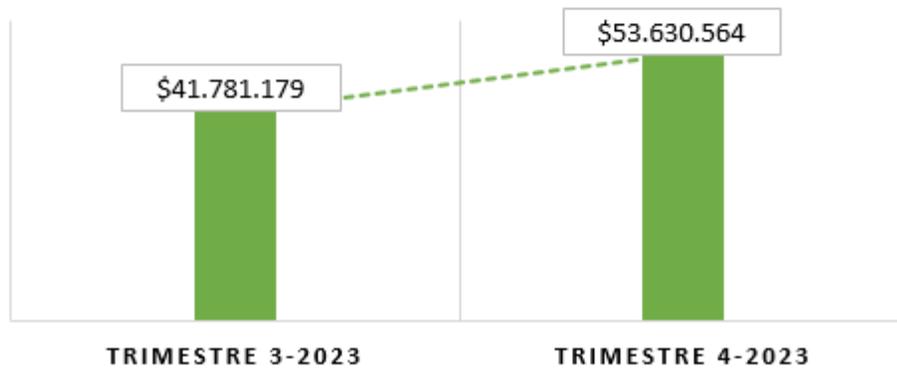
- **I.E. Concejo Municipal:** Esta institución educativa es la que reportan mayores gastos de servicios públicos. Sus mayores consumos están en acueducto, alcantarillado y energía. El total del consumo en el último trimestre es por un valor de \$ 14.768.869, evidenciándose con respecto al trimestre anterior un aumento de \$1.558.050, representado en un 11.79% entre los periodos evaluados.
- **I.E. Bernardo Arango Macias:** Esta Institución Educativa es una de las que se encuentra con mayores gastos de servicios públicos dentro de todas las sedes reportadas; en total dentro del trimestre se facturó un valor total de \$13.216.955. Comparando el tercer con el cuarto trimestre del año 2023, se evidencia un crecimiento del 8.40% equivalente a \$1.024.556, lo que indica que sus consumos se han mantenido dentro del promedio.
- **Aula Ambiental:** El crecimiento entre los trimestres se da por un valor total de \$1.051.388, a lo que equivale a 9.53%. En el mes de noviembre se reporta el inicio de programas de formación en distintos horarios, por lo cual se da mayor utilización de implementos en las distintas clases.
- **I.E Jose Antonio Galán:** su consumo total dentro del tercer trimestre fue por un valor de \$11.238.801, aumentando entre los dos periodos en \$295.009, lo que indica que su consumo ha aumentado en un 2.62% entre el tercer y cuarto trimestre en los de servicios dentro de esta Institución Educativa.

4. VEHÍCULOS OFICIALES:

En temas de mantenimiento:

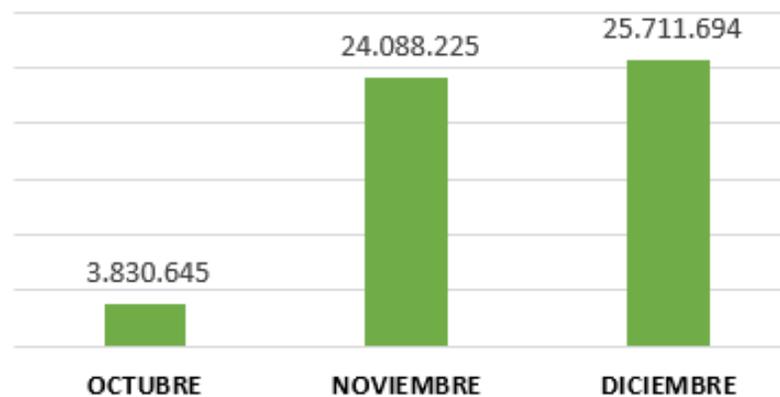
Para el tercer trimestre se reporta un gasto por mantenimiento de vehículos dentro de la Alcaldía por un valor de \$41.781.179 para el cuarto trimestre, mostrando así un aumento en el gasto en un 28.36%, representado en \$11.849.385.

GASTO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS ALCALDIA DE LA ESTRELLA



A continuación, se relaciona el gasto que se dio en cada uno de los meses de octubre a diciembre de la siguiente manera:

GASTO POR MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Podemos observar que, el mayor gasto fue en el mes de diciembre con un valor de \$25.711.694, seguido con el mes de noviembre con gasto total de \$24.088.225 y por último encontramos el mes de octubre con \$3.830.645, con un aumento de octubre a diciembre de 571.21%

Para el consumo de Gasolina tenemos las siguientes cifras:
El consumo por este concepto para el tercer trimestre fue por un valor de \$10.437.812, y para el cuarto periodo fue de \$9.720.540, evidenciando una disminución en el gasto de \$717.272, equivale a 6.87%.

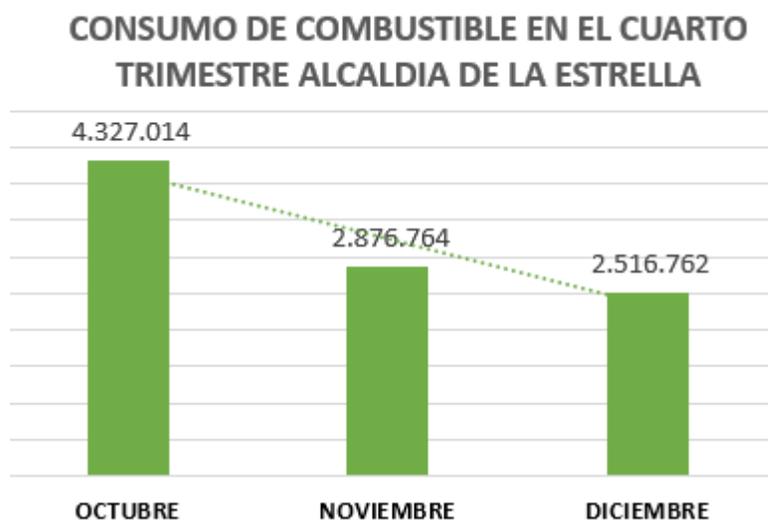


El % de ejecución con respecto al contrato N. 09080752022 (DISTRACOM 01 DE ENERO DE 2023 con un valor de \$ 133.470.658) de enero 01 al 31 de diciembre de 2023, a la fecha el % de ejecución es del 82%.

Valor ejecutado de combustible de enero a diciembre 2023: \$ 38.832.252

El valor total ejecutado en el año 2023 fue de \$ 133.470.658, destinados así: servicios Administrativos \$ 47.307.045 y la secretaria de Gobierno \$ 86.163.613

En lo que se refiere a los vehículos oficiales pertenecientes a la **Servicios administrativos** las cifras reportadas mes a mes son las siguientes:



El mayor de los consumos dentro del trimestre analizado fue en el mes de octubre con \$4.327.014 y el mes de noviembre y diciembre tiene gastos muy similares que se encuentran en \$2.696.000 aproximadamente; mostrando así, disminución de octubre a diciembre en \$1.810.252 lo que equivale a una disminución de 41.84%



Cabe aclarar que para tanquear los Vehículos, estos se encuentran dotados de chips electrónicos para controlar que no se saque combustible de los mismos; igualmente, la estación de gasolina lleva un control físico de los vehículos con los respectivos tiempos en que llegan a abastecerse.

5. GASTO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA

En este rubro van incluidos los siguientes gastos: consumos de papelería, cafetería, elementos de SST y elementos para mantenimiento correctivo y preventivo de instalaciones locativas.

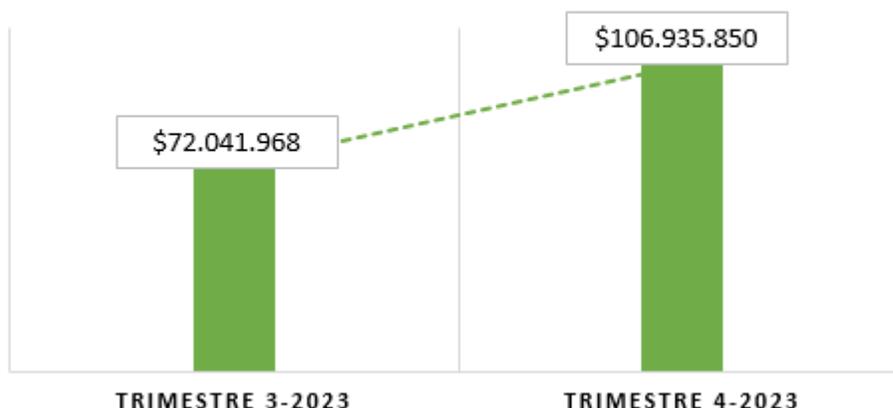
En el tercer trimestre, se dio un gasto total por este concepto en \$72.041.968, y para el cuarto trimestre, el gasto reportado fue por \$106.935.850, y el mes con más solicitudes de insumos fue diciembre con \$42.507.068.

Lo anterior indica un crecimiento representativo entre los dos trimestres evaluados, reportando exactamente un aumento de \$34.893.882, equivalente a un 48%



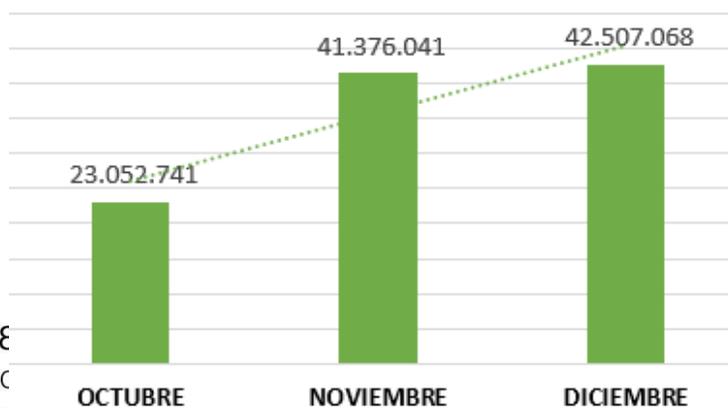
SC6714-1

ASEO, PAPELERIA, CAFETERIA, ELEMENTOS DE SST Y ARTICULOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO



El consumo por estos conceptos, mes a mes, es el siguiente:

ASEO, PAPELERIA, CAFETERIA ARTICULOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO





Dentro de los mayores gastos del trimestre se encuentran las siguientes dependencias:

ASEO, PAPELERIA, CAFETERIA, ELEMENTOS DE SST Y ARTICULOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES (tubos para lámparas, iluminarias, canillas, chapas para puertas entre otras). AÑO 2023					
DEPENDENCIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
Servicios Administrativos Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajadores Oficiales, Artículos para la Infraestructura.	8.446.020	16.642.263	31.859.659	56.947.942	53,25%
Secretaria de Educación	3.807.758	3.768.683	2.595.540	10.171.981	9,51%
Secretaria Salud y Protección Social (gerontología)	751.579	4.833.752	2.655.365	8.240.696	7,71%
Secretaria de Gobierno	1.203.394	3.088.672	2.186.258	6.478.324	6,06%
Secretaria de Hacienda	2.457.416	2.787.334	710.754	5.955.504	5,57%
Secretaria Medio Ambiente (Arca)	2.942.141	2.081.128	0	5.023.269	4,70%
Secretaria Movilidad	328.100	2.416.668	551.276	3.296.044	3,08%
Secretaria de Planeación	1.101.011	899.027	875.607	2.875.645	2,69%
Despacho Alcaldía y Jurídica	343.879	2.092.650	186.704	2.623.233	2,45%
Secretaria De la Mujer, Diversidad y genero	670.282	851.574	570.893	2.092.749	1,96%
Secretaria General (Desarrollo Comunitario)	1.001.161	836.593	236.142	2.073.896	1,94%
Secretaria Obras Públicas	0	1.077.697	78.870	1.156.567	1,08%
TOTAL	23.052.741	41.376.041	42.507.068	106.935.850	100,00%

-Secretaría de Educación: Dentro de los consumos más altos tenemos a esta Secretaría con un consumo total de \$10.160.116 para el tercer trimestre y para el cuarto fue de \$10.171.981, lo anterior indica que dichos consumos son muy constantes y no hay mayor cambio entre trimestres

SECRETARIA DE EDUCACION	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Subsecretaria de Educación, casa de la cultura, Casa para la Educación, Aula Ambiental	3.807.758	3.768.683	2.595.540
VARIACIÓN		-39.075	-1.173.143
		-1,03%	-31,13%

-Secretaría de Servicios Administrativos: es la secretaria con mayores gastos dentro del trimestre, su consumo para el tercer periodo es de \$19.912.478 y para el cuarto periodo es de \$56.947.942, mostrando así un aumento del gasto por \$37.035.464. Los altos consumos dentro de la Secretaría son justificados a razón que van incluidos gastos para los trabajadores Oficiales, Artículos para la Infraestructura, archivo, sistemas, Consistorial, Elementos de seguridad y salud en el trabajo, entre otros. El cambio de iluminaria en el Aula Ambiental, en el mes de noviembre se envío tres contenedores para el parque el romeral (\$2.844.000) y en el mes de diciembre se empezó a dotar la etapa nueva del piso 3 (nevera, mesa de pinpong, futbolito, microondas) y adicionalmente se instalaron nuevos locker para la oficina de los agentes de tránsito (\$ 16.200.000)



SC6714-1



La Estrella
con la gente

SECRETARIA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajadores Oficiales, Artículos para la Infraestructura (tubos led, lámparas, archivo, sistemas, Consistorial, dotación de silla, entre otros).	8.446.020	16.642.263	31.859.659
VARIACIÓN		8.196.243 97,04%	15.217.396 91,44%

-Secretaría de gobierno: Dentro de los gastos de esta secretaría se incluyen policía cabecera, policía Tablaza, policía pueblo viejo, fiscalía e inspección de policía 1 y 2. El total del gasto para el tercer trimestre fue de \$5.691.706 y para el cuarto \$6.478.324, lo anterior indica un aumento en el gasto de \$786.618 entre los trimestres

SECRETARIA DE GOBIERNO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Policía Cabecera, Policía Tablaza, Policía Pueblo Viejo, Fiscalía, Inspección de Policía n. 1 y 2	1.203.394	3.088.672	2.186.258
VARIACIÓN		1.885.278 156,66%	-902.414 -29,22%



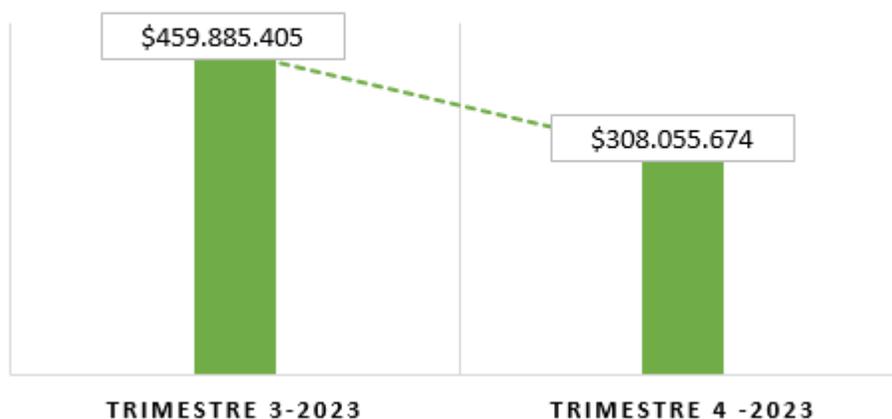
SC6714-1

6. GASTO DE PUBLICIDAD

Para el tercer trimestre se reporta el gasto por un valor de \$459.885.405 y \$308.055.674 para el cuarto trimestre, mostrando así un decrecimiento en el gasto en un 33.01%, representado en \$151.829.731.

Desde el área de comunicaciones comparten la siguiente información comparativa y el desglose mes a mes del cuarto trimestre

GASTO DE PUBLICIDAD ALCALDIA DE LA ESTRELLA

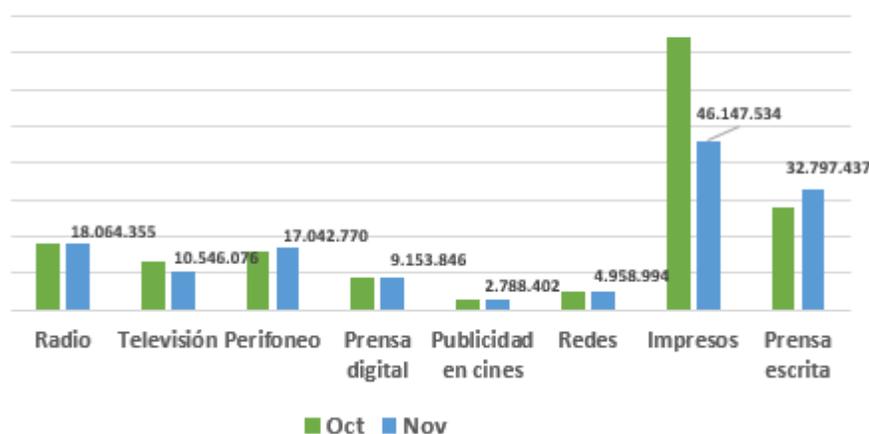


Los medios más representativos son los impresos y presa esta con una participación promedio del 31% del total de rubros



Ejecución Presupuestal de Central de Medios Cuarto Trimestre 2023						
Medio	Oct	%	Nov	%	Dic	%
Impresos	74.368.421	45%	46.147.534	33%	0	0%
Prensa escrita	28.165.680	17%	32.797.437	23%	0	0%
Radio	18.064.355	11%	18.064.355	13%	0	0%
Perifoneo	15.834.746	10%	17.042.770	12%	0	0%
Televisión	13.221.816	8%	10.546.076	7%	0	0%
Prensa digital	9.153.846	5%	9.153.846	6%	0	0%
Redes	4.958.994	3%	4.958.994	4%	0	0%
Publicidad en cines	2.788.402	2%	2.788.402	2%	0	0%
Total	166.556.260	100%	141.499.414	100%	0	0%

Ejecución Presupuestal Central de Medios
Cuarto Trimestre 2023



SC6714-1

7. GASTOS EN IMPRESOS Y PAPELERÍA

- ARCHIVO

Desde el Archivo, se han venido generando ahorros, dando cumplimiento con la estrategia desde la vigencia 2021 de “reducción al máximo del uso papel” Una de las acciones implementadas en la ventanilla Interna de radicación, por haber reducido el número de cantidades de copias en los documentos como memorandos, comunicaciones, certificados, resoluciones y decretos, pasado a sacar únicamente 2 copias en lugar de 3, se evidencia un ahorro por un valor de \$684.138 para el cuarto trimestre del año.



Alcaldía de La Estrella
Siempre con la gente

TIPO DOCUMENTAL	CANTIDAD EN COPIA DEJADA DE PRODUCIR	VALOR POR HOJA	VALOR TOTAL TRIMESTRE ACTUAL	VALOR TRIMESTRE ANTERIOS	DIFERENCIA VALORES TRIMESTRE ANTERIOR Y ACTUAL	CANTIDAD TRIMESTRE POR HOJAS UTILIZADAS	OBSERVACIONES
CERTIFICADOS	567	\$51	\$28.917	\$31.977	\$ 3.060	627-567=-60	POR SISTEMA DE ESCANEADO EN VENTANTILLA UNICA RADICACION INTERNA
COMUNICADOS EXTERNOS	4986	\$51	\$254.286	\$298.350	\$ 44.064	5850-4986= -864	POR SISTEMA DE ESCANEADO EN VENTANTILLA UNICA RADICACION INTERNA
DECRETOS	50	\$60	\$3.000	\$ 1.560	-\$1.440(ALTA)	26-50=+24	POR SISTEMA DE ESCANEADO EN VENTANTILLA UNICA RADICACION INTERNA
MEMORANDOS	626	\$51	\$31.926	\$36.516	\$4.590	716-626=+90	POR SISTEMA DE ESCANEADO EN VENTANTILLA UNICA RADICACION INTERNA
RESOLUCIONES	399	\$60	\$23.940	\$44.940	\$21.000	749-399=+350	POR SISTEMA DE ESCANEADO EN VENTANTILLA UNICA RADICACION INTERNA
TOTALES	6.628		\$342.069	\$413.353	\$74.154	HOJAS 24 * 60= \$1.440(LLEVANDO SOLO VALOR TAMAÑO OFICIO) AUMENTO GASTO PAPELERIA	POR SISTEMA DE ESCANEADO EN VENTANTILLA UNICA RADICACION INTERNA



SC6714-1



NO se realiza reproducción física de estas unidades documentales diferentes a las entregadas por el ciudadano en la ventanilla, a hoy con el nuevo programa **ella** SIM desde la entrega inicial a oficinas se hace en el mismo momento de radicación exportando la información en PDF y quedando consignada toda del documento, lo que implica que no se imprime o maneja copia alguna, que pueda genera costo de papel

TOTAL, RADICADOS RECIBIDOS A USUARIO
Los documentos ingresados por la ventanilla única de radicación desde el 02 de octubre al 28 de diciembre de 2023 son en total = radicados para el último trimestre.
OCTUBRE:965
NOVIEMBRE:700
DICIEMBRE:728
TOTAL =2393



SC6714-1

- ARCHIVO CENTRAL

A continuación, se muestra el detalle de la información del Archivo central:

ARTICULO	FECHA	CANTIDAD EN EXISTENCIA	CANTIDAD ENTREGADA EN ESTE PERIODO	OBSERVACIONES	CAJA NUMERO 9 PARA ARCHIVO
CAJAS	02-10-2023 Al 28-12-2023	775 x (\$4.500) \$ 3.487.500	371x (\$4.500) \$ 1.669.500	Se hace entrega para Archivos de Gestión, cajas nuevas Último trimestre 2023	Se entregaron 371 cajas que suman un valor de \$1.669.500 Se tiene en existencia en el Archivo Central para el primer trimestre del 2024 una existencia de cajas 404 que suma un valor de (\$4.500) = \$ 1.818.000. Nota. El año 2024 se han entregado entre mes de enero y febrero un total 164 cajas.
ESCANEAO FONDOS ACUMULADOS ARCHIVO CENTRAL CON FECHAS EXTREMAS 2004 A 2015	OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2023	En el momento en el archivo central hay una existencia de 78 metros lineales de información que para la conservación debe ser llevada a imagen digital	Para el periodo octubre 02 a diciembre 22 se han digitalizado documentos así: Octubre: 16.284 Noviembre: 17.289 Diciembre: 13.718 Total: 47.291	Los escaneos realizados a fondo documental que se ha estado clasificando e identificando de las diferentes secretarias correspondientes a fechas extremas de 1998 a 2004	Tomando como base el valor que tiene en el comercio el escaneo de una hoja que es de \$500 estaríamos hablando de un ahorro de \$23.645.500 más el ahorro que la persona que apoya en el escaneo cumple con esta actividad que consiste en (separación de documentos, traslado de cajas carpetas, identificación de la unidad documental entregada para escaneo, retiro de material abrasivo , escaneo, creación de pdf en las carpetas, identificado la unidad administrativa y la unidad productora.

Calle 80 sur #58-78 Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Echavarría Henao
 Conmutador: (57-4) 540 7444. Línea gratuita 01 8000 420 080
 Correo electrónico: contactenos@laestrella.gov.co



Alcaldía de La Estrella
Siempre con la gente

8. PÓLIZAS Y SEGUROS

Relación de primas pagadas por lo prorroga realizada al programa de seguros.

POLIZA	RAMO	VIG DESDE	VIG HASTA	TOTAL PRIMA
994000000019	VIDA GRUPO DEUDORES	24/07/2023	24/07/2024	\$ 9.973.458
994000000007	INCENDIO DEUDORES	24/07/2023	24/07/2024	\$ 15.615.518
994000000007	INCENDIO DEUDORES ANEXO N°1	19/09/2023	24/07/2024	-\$ 879.648
994000000090	TODO RIESGO DAÑO MATERIAL N°1	27/10/2023	24/07/2024	\$ 584.541
994000000090	TODO RIESGO DAÑO MATERIAL N°2	27/10/2023	24/07/2024	\$ 413.240
994000000889	AUTOMOVILES ANEXO N°2 EXCLUSION	22/11/2023	24/07/2024	-\$ 1.153.485
994000000090	TODO RIESGO DAÑO MATERIAL N°3	27/11/2023	24/07/2024	\$ 133.422
994000000007	INCENDIO DEUDORES ANEXO N°2	22/11/2023	24/07/2024	-\$ 847.413
994000000889	AUTOMOVILES ANEXO N°3 INCLUSION	12/12/2023	24/07/2024	\$ 10.118.325
994000000090	TODO RIESGO DAÑO MATERIAL N°4	21/12/2023	24/07/2024	\$ 133.422
TOTAL PRIMAS PAGADAS DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				\$ 34.091.380



SC6714-1



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para el cuarto trimestre se genera disminución en el rubro de Horas extras de un periodo a otro, dicha disminución es de un 25.21%, lo que equivale a \$55.402.199 de ahorro. El ahorro más representativo por este concepto se genera desde la Secretaría de Obras Públicas, seguido de la Secretaría de movilidad.
- El mayor porcentaje de los gastos dentro del rubro de la contratación, se da por concepto de contratos de prestación de servicio y de apoyo a la gestión, representando un 42.85% del gasto total.
- Es importante tener en cuenta que hay varias sedes que se encuentran en el mismo predio y que por ende pueden relacionarse con mayor consumo de servicios públicos, como lo son: La Cárcel municipal con el Albergue el Arca y El cuerpo de Bomberos con La Defensa Civil. Dichas sedes en el trimestre evaluado reportan disminuciones en el pago de su facturación. Pero en el caso de la Cárcel municipal, junto con el Albergue, el Arca continúan siendo de los predios con más gastos por este concepto. Desde la oficina de control interno se buscarán espacios con cada una de estas sedes para revisar dicho tema.
- Desde la Oficina de Control Interno de Gestión, se reitera la importancia de realizar mesas de trabajo con la Secretaría de Educación para realizar seguimiento a las diferentes Instituciones Educativas de la Alcaldía Municipal, puesto que en la actualidad hay Instituciones que continúan con daños y con altos consumos de servicios públicos
- Desde el mes de septiembre de 2022, se venía trabajando con todas las áreas involucradas el tema de los gastos altos de acueducto para Gerontología. A la fecha, los inconvenientes reportados desde el mes de mayo, ha sido solucionados, y como evidencia se refleja en los cambios representativos de los gastos de acueducto, pasando de \$5.600.000 a \$2.100.000 aproximadamente de manera trimestral.
- De acuerdo a cambios de algunas de las políticas de Estado, se van a realizar cambios en las tarifas de servicios Públicos, las cuales se verán reflejadas en el próximo trimestre del año.
- Desde la pasada vigencia, en el informe de Austeridad en el gasto, se viene realizando anotaciones frente al compromiso adquirido por el Municipio y la Policía en el año 2016: Con la construcción del Comando, se estableció que, una vez recibida la edificación por parte del organismo de seguridad, este asumiría los costos de sostenimiento y mantenimiento del inmueble. Así las



SC6714-1



cosas, es propio de la Alta Dirección, estudiar la viabilidad de que esa suma que se gasta en los pagos de servicios públicos, sean trasladados a la institución, como fue el convenio establecido".

- El rubro de incapacidades, presentó para este último trimestre del 2022, un aumento del 117,71% equivalente a un incremento entre los trimestres por un valor total de \$15.028.902. El mes que reporta mayores incapacidades dentro del cuarto trimestre fue el mes de noviembre, con 12 incapacidades, que se traducen en \$20.232.439.
- Las Instituciones Educativas, Concejo Municipal, Bernardo Arango Macias, Jose Antonio Galán, El Aula ambiental y El Jaime Arango, se encuentran dentro de las sedes que tienen mayores gastos de servicios públicos. Es importante tener presente que los altos consumos es por la cantidad de estudiantes que tiene cada una de estas Instituciones Educativas. Teniendo en cuenta lo anterior, es importante que las campañas de austeridad en el gasto en estas sedes se realicen de manera continua y eficiente para lograr un buen uso del recurso.
- En la sede Santa María Goretti, actualmente, no presta servicios como Institución educativa. Estas Instalaciones están siendo usadas como bodega. Sin embargo, se están reportando altos consumos de Servicios Públicos. Es importante realizar revisión de las instalaciones para lograr identificar cualquier problemática que se está efectuando en este espacio.
- Se anexan informes enviados por la Policía, Comando general de las fuerzas militares, Cuerpo de Bomberos y Cárcel Municipal, donde se reportan las diferentes estrategias que se realizan a nivel interno para generar ahorros dentro de cada institución.



SC6714-1

MAURICIO JARAMILLO MUÑOZ
SECRETARIO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN